

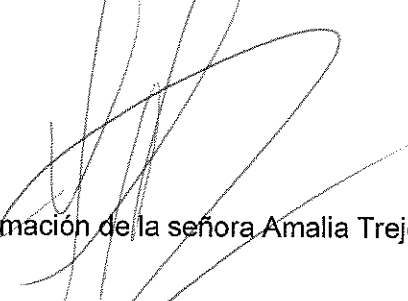
Memorándum GOC-951/2019

A: Licenciado Alfonso Alas
Oficial de Información

De: Roberto de Jesus Mendoza
Gerente Portuario

Asunto: Respuesta a solicitud de información de la señora Amalia Trejo

Fecha: 2 de diciembre de 2019.



Hacemos referencia a Memorando UAIP-127/2019, de fecha 2 de diciembre de 2019, en la cual nos solicitan la información según detalle:

- Contrato de Trabajo de Amalia Trejo quien desempeña el cargo de secretaria privada firmado por el presidente de CEPA Federico Anliker.
- Currículo Completo (incluyendo atestado)
- Solvencia policial y antecedentes penales.
- Salario actual.
- Una carta de opinión sobre el desempeño laboral que ha tenido la persona antes mencionada, redactada por el presidente de CEPA, Federico Anliker.

Con base a lo anterior, le comunicamos que en nuestros registros no se cuenta con documentación que ampare que la señora Amalia Trejo, ha laborado o este laborando para el Puerto de Acajutla.

Atentamente,





COMISION EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA
 PUERTO DE LA UNION CENTROAMERICANA
 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

MEMORANDO DAF-PLU-114/2019

PARA: Licenciado Alfonso Alas
 Oficial de Información

DE: Hazel Castrillo
 Encargada de la Sección de Recursos Humanos

ASUNTO: Atención a solicitud de información efectuada mediante Memorando UAIP_129/2019.

FECHA: 02 de diciembre de 2019.



Me refiero a memorando UAIP_129/2019, de fecha 2 de diciembre de 2019, mediante el cual se solicita respuesta a las siguientes consultas efectuadas por un ciudadano.

Consultas:

- Contrato de trabajo de Amalia Trejo, quien desempeña el cargo de secretaria privada, firmado por el presidente de CEPA, Federico Anliker.
- Curriculum completo (Incluyendo atestados).
- Solvencia policial y antecedentes penales.
- Salario actual.
- Una carta de opinión sobre el desempeño laboral que ha tenido la persona antes mencionada, redactada por el presidente de CEPA, Federico Anliker.

Respuesta: Amalia Trejo no labora para el Puerto de La Unión.

Atentamente,




COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DEL RECURSO HUMANO



MEMORÁNDUM GADRH-301/2019

PARA: Licenciado Ricardo Alfonso Alas
Oficial de Información

DE: Ana Deisi Rojas 
Gerente de Administración y Desarrollo del Recurso Humano

ASUNTO: Respuesta a Memorándum UAIP_128/2019

FECHA: 3 de diciembre de 2019

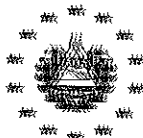


En atención a su Memorando UAIP-128/2019, de fecha 2 de diciembre de 2019, relativo a proporcionar información requerida según solicitud No. Sol_UAIP_099/2019, en base al Art. 2 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), según el siguiente detalle:

- Contrato de Trabajo de Amalia Trejo quien desempeña el cargo de secretaria privada, firmado por el presidente de CEPA Federico Anliker.
- Curriculum completo (incluyendo atestados)
- Solvencia policial y antecedentes penales
- Salario Actual
- Una carta de opinión sobre el desempeño laboral que ha tenido la persona antes mencionada, redactada por el presidente de CEPA, Federico Anliker

Sobre lo anterior se informa que en nuestros registros no se cuenta con documentación que ampare que la señora Amalia Trejo, ha laborado o esté laborando para Oficina Central.

Atentamente,



**AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EL SALVADOR
SAN ÓSCAR ARNULFO ROMERO Y GALDÁMEZ**



MEMORÁNDUM DRH-262/2019

PARA: Licenciado Alfonso Alas
Oficial de Información

DE: Licenciado Gerardo Alexander López
Jefe Interino Departamento Recursos Humanos

ASUNTO: Respuesta a memorándum UAIP_125/2019.

FECHA: 02 de diciembre de 2019



Hacemos referencia Memorándum UAIP_125/2019 de fecha 02 de diciembre de 2019, mediante el cual me solicita información laboral referente a la señora Amalia Trejo, quien se desempeña como secretaria privada, a fin de contribuir con el cumplimiento por parte de la institución con la Ley de Acceso a la Información Publica (LAIP).

Al respecto, este Departamento le informa que no se tienen registros de la señora Amalia Trejo en la Planilla del Aeropuerto Internacional de El Salvador, San Oscar Arnulfo Romero y Galdamez.

Atentamente,



MEMORANDUM No. COFE- 182/2019

PARA: Licenciado Alfonso Alas
Oficial de Información

DE: Lic. Esteban Rodríguez
Coordinador de FENADESAL

ASUNTO: Respuesta a Solicitud de Información

FECHA: 2 de diciembre 2019

En respuesta a la solicitud de información UAIP 126/2019, en el que solicita documentación de la Señora Amalia Trejo, le informo que esta persona no labora en FENADESAL, por lo que no se cuenta con registros indicando que alguna vez haya trabajado para ésta empresa.

Atentamente.



**AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EL SALVADOR
SAN ÓSCAR ARNULFO ROMERO Y GALDÁMEZ**



MEMORÁNDUM GAES-847/2019

PARA: Licenciado Alfonso Alas
Oficial de Información

DE: Licenciado Jaime Leonardo Parada
Gerente Aeroportuario



ASUNTO: Respuesta a memorándum UAIP_130/2019.

FECHA: 05 de diciembre de 2019

Hacemos referencia Memorándum UAIP_130/2019 de fecha 02 de diciembre de 2019, mediante el cual me solicita información laboral referente a la señora Amalia Trejo, quien se desempeña como secretaria privada, a fin de contribuir con el cumplimiento por parte de la institución con la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP).

Al respecto, esta Gerencia le informa que no se tiene registros de la señora Amalia Trejo, en la planilla del Aeropuerto Internacional de El Salvador, San Oscar Arnulfo Romero y Galdamez ni en el Aeropuerto Internacional de Ilopango.

Atentamente,

JLP/GAL

GOBIERNO DE



EL SALVADOR